

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LANGOSCOM SA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas en el domicilio de la Sociedad Anónima LANGOSCOM, ubicado en la calle Ayacucho número 2021 y Los Ríos, se reúnen los accionistas:

Accionista o socio:	Número de Acciones o Cuotas
RICARDO ANIBAL ORTEGA GALVEZ	4250.00
RAUL DAVID ORTEGA GALVEZ	750.00

SUMA TOTAL DE ACCIONES O CAPITAL SOCIAL	5000.00
--	----------------

Todos los accionistas de la Sociedad LANGOSCOM, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 23 marzo del 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el año 2017, termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva.
- 3.- Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
- 4.- Distribución de utilidades.
- 5.- Propositiones de los accionistas.
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de socios.

1º. Verificación del quórum.- El Presidente de la Sociedad Raúl David Ortega Gálvez informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios un total de 5000 acciones que integran el capital suscrito de la Empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Gerente General de la Junta Directiva. El Sr. Ing. Ricardo Aníbal Ortega Gálvez dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal si lo amerita.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Este año 2017 con el esfuerzo generado por la gerencia tomando medidas para lograr beneficios en cada negociación se pudo lograr los resultados positivos con incremento de ventas con respecto al año 2016 en \$199955.36

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa no mantiene juicios procesales pendientes, ha cancelado sus obligaciones laborales, fiscales e IESS, así como también sus obligaciones bancarias con sus dividendos mensuales cancelados.

SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES.

La situación financiera de la compañía LANGOSCOM SA al cierre del ejercicio económico 2017 presenta una utilidad de \$1275.09 y un patrimonio neto de \$115.731,86 lo que refleja que este año nos mantenemos casi igual al 2016.

RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2018.

Buscar fuentes de financiamiento pero sobre todo lograr recuperar nuestro punto de equilibrio revisando nuestros costos y gastos y proyectarnos en el incremento en nuestros volúmenes de ventas.

Agradezco su apoyo a mis funciones como Gerente General de parte de miembros del Directorio y personal de esta empresa.

3º. **La Junta de accionistas aprobó** por unanimidad la proposición para este nuevo período del año 2018.

4º. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30pm

ING. RICARDO ANIBAL ORTEGA GALVEZ

GERENTE GENERAL-SECRETARIO